

SEGUIR SECTORES

Regístrate o inicia sesión para seguir tus temas favoritos.

Tras fin de alivios por pandemia, sube morosidad servicios públicos

Reporte de la Superservicios muestra que repuntó el atraso en pagos de clientes de gas y energía.

Compartir

Comentar

Guardar

Reportar

Portada



Para el servicio de gas, desde el 15 de septiembre volvió a subir la facturación en mora y para inicios de noviembre el monto sin pagar a las empresas llegó a 204.000 millones de pesos

Foto: Guillermo Herrera. Archivo EL TIEMPO

RELACIONADOS: ENERGÍA | SERVICIOS PÚBLICOS | GAS NATURAL | SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS | MOROSOS

Por: **Economía y Negocios** | 19 de noviembre 2020, 01:00 a. m.

La **pandemia del coronavirus** no solo llevó a niveles récord este año los derechos de petición de los usuarios de **servicios públicos** a las empresas (hasta octubre iban 111.564 radicaciones, un 236 por ciento más que los registrados en igual lapso de 2019), que este año han tenido un peso del 50 por ciento en los trámites totales ante la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**.

(Le puede interesar: ['Este jueves comienzan las postulaciones para el subsidio a la nómina de empresas'](#)).

Temas relacionados

CAMPO COLOMBIANO 09:25 P. M.

El campo, el gran aliado de la reactivación

ESTADOS UNIDOS 05:42 P. M.

Nueva York vuelve a cerrar sus colegios por el avance del coronavirus

BILL GATES 05:12 P. M.

Los pronósticos de Bill Gates de cómo será el mundo tras la pandemia

Según cifras recientes de la entidad entregadas a EL TIEMPO, la **morosidad** en el pago de los servicios de **energía y gas** volvió al alza, incluso en estratos cuatro y cinco, luego de que las medidas de alivio, como la prohibición del aumento de tarifas, diferir la facturación y la obligación de reconectar, entre otros, finalizaron en el mes de agosto.

Por ejemplo, para el servicio de **gas natural** domiciliario, desde el 15 de septiembre volvió a subir la curva de facturación en mora y para inicios de noviembre el monto sin pagar a las empresas en todo el país llegó a 204.000 millones de pesos (subió 41 por ciento en dos meses), un nivel cercano al que llegó a mediados de mayo (216.000 millones de pesos), cuando se sintió el impacto pleno de la **pandemia** en la economía y en el bolsillo de hogares.

De acuerdo con los datos, en solo siete meses el aumento en la **morosidad** en este servicio fue cercano al 85 por ciento, toda vez que para el 31 de marzo el valor en mora estaba en algo más de 110.000 millones de pesos.

Y si bien la crisis llevó a que muchos negocios del sector comercial, como los restaurantes, dejaran de pagar sus facturas, en el sector residencial la morosidad no respetó estratos, toda vez que en los niveles socio económicos del 1 al 6 hubo aumentos en los valores pendientes de pago, pero el mayor nivel de incremento en la morosidad se ha dado en la clase media, en los estratos tres y cuatro.

(También: ['Estos son los lineamientos del tercer día sin IVA'](#)).

Según los datos, el sector comercial es el que ha presentado el mayor crecimiento del **valor en mora en el servicio de gas**, con un aumento del 228 por ciento, mientras que el sector residencial representó el 42 por ciento de la mora total al corte del 4 de noviembre, con respecto al 31 de marzo.

En ese lapso, mientras que en los estratos 1 y 2, que son los que reciben subsidios de gas, el aumento de la morosidad en estos siete meses fue del 76 por ciento en siete meses al ubicarse la deuda en 18.947 millones de pesos, el mayor aumento del valor en mora se vio en el estrato 4, con el 85 por ciento, pero el tercer mayor incremento se vio en clientes de estrato 6, con 67,3 por ciento, equivalente a 488,5 millones de pesos.

En este servicio, para el 31 de marzo existían 1,04 millones de suscriptores en mora, cifra que en abril se alcanzó un pico máximo de usuarios morosos de 1,64 millones de suscriptores y al corte del 4 de noviembre bajó a 1,01 millones de clientes en mora, número que recoge todos los suspendidos y no suspendidos.

No distingue estratos

Por su parte, en el **servicio de energía eléctrica** los aumentos porcentuales en el saldo en mora son menores, pero el saldo total que deben los clientes atrasados ya casi bordea los 4 billones de pesos, al ubicarse en 3,95 billones de pesos, con un aumento del 9 por ciento frente a los 3,62 billones de pesos para el 31 de marzo (el aumento en pesos fue de 332.990 millones de pesos).

Según la **Superservicios**, en los usuarios residenciales, los pertenecientes a los estratos 4 y 3 han sido los que tienen un mayor incremento en el valor de mora del servicio, con incrementos de 50.184 millones de pesos (53 por ciento) y 19.329 millones de pesos (30 por ciento), respectivamente.

Pero a diferencia del servicio de gas, la cartera en mora de los usuarios de energía eléctrica de estrato alto fue la que más subió porcentualmente, aunque no en valor, toda vez que la de los clientes de estrato 5 pasó de 13.929 millones de pesos a 23.477 millones de pesos, para un repunte del 68,5 por ciento en siete meses, tiempo en el que la de los de estrato 6 subió 38,8 por ciento, al llegar a 18.081 millones de pesos para el corte del análisis (4 de noviembre).

(Además: ['Postúlese a convocatoria con 200.000 oportunidades de empleo'](#)).

Incluso, en el estrato 1 se dio el menor aumento en el valor en mora, que solo fue del 1 por ciento, pero hay que tener presente que allí está el 50,3 por ciento del valor acumulado en mora, porcentaje que equivale a 1,99 billones de pesos.

Por su parte, para los usuarios no residenciales, en el sector comercial se evidenciaron crecimientos promedios del 11 por ciento en el valor de mora del servicio y para el sector oficial, los incrementos promedio son de 15 por ciento, cifra que llama la atención al tratarse de entidades públicas.

Frente a la actuación de las empresas prestadoras durante la **pandemia**, la superintendente de Servicios Públicos, Natasha Avendaño, dijo que tras indagaciones preliminares, iniciadas desde junio, ya se abrieron 17 investigaciones a empresas de energía y gas, mientras que en acueducto, alcantarillado y aseo se abrieron 41 indagaciones preliminares, de las cuales 13 ya pasaron a investigación.

El aumento en el consumo impactó las tarifas a usuarios

Si bien las medidas de alivio del Gobierno en **servicios públicos** durante la **pandemia** prohibieron a las empresas subir las tarifas, en muchos casos en todo el país los usuarios de energía eléctrica radicaron reclamaciones por esta razón, pero la causa fundamental ha sido que **en buena parte de los casos el consumo ha superado el nivel básico de subsistencia (CBS)**, y los kilovatios o metros cúbicos de agua adicionales a este límite se cobran a precio pleno, sin subsidio.

Según la **Superintendencia de Servicios Públicos**, durante 2020, en promedio el 32 por ciento de los usuarios estrato 1 han tenido un consumo de **energía eléctrica** superior al nivel básico, excediendo su CBS en promedio por 153 kilovatios hora.

Para el estrato 2, en promedio el 72 por ciento de los clientes realizaron un consumo superior al CBS, superando este límite en 165 kilovatios hora, mientras que para el estrato 3, el 25 por ciento de los usuarios superaron el límite del consumo del CBS en 178 kilovatios hora.

“Este año, el CBS pudo ser superado en mayor parte por las particularidades que se dieron en el consumo de energía eléctrica residencial, considerando el estado de emergencia declarado por el Gobierno”, indica la entidad.

Entre tanto, para los servicios de **acueducto y alcantarillado**, el consumo que se subsidia a los usuarios residenciales no es el mismo en todo el país, y depende de la altitud a la que se encuentre cada ciudad. Para ciudades a menos de 1.000 metros sobre el nivel del mar se subsidian 16 metros cúbicos.

Para ciudades entre 1.000 y 2.000 metros se subsidian 13 metros cúbicos y para

ciudades por encima de 2.000 metros se subsidian 11 metros cúbicos. Pero tanto en acueducto como en alcantarillado en marzo se presentó un aumento en el consumo promedio en los usuarios residenciales, especialmente en los estratos 5 y 6 (que no tienen subsidio), por encima de 18 metros cúbicos mensuales por suscriptor.

Desde entonces, y hasta septiembre, los usuarios de todos los estratos disminuyeron su consumo a un rango promedio entre 12 y 13 metros cúbicos al mes, ligeramente por debajo del consumo reportado en febrero, antes de declarar el aislamiento preventivo obligatorio.

Lea también en Economía:

[El 30 de noviembre arranca la negociación del salario mínimo](#)

[Se redujo la caída anual de la economía en el tercer trimestre](#)

[Comenzó el quinto pago de devolución de IVA para las familias más vulnerables](#)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS

Descubre noticias para ti

SECTOR FINANCIERO NOVIEMBRE 19 DE 2020

El Banco de Bogotá se transforma para sus próximos 150 años

EMPRESAS NOVIEMBRE 19 DE 2020

Lo que se sabe de la aerolínea que entraría a operar en Colombia

SECTORES NOVIEMBRE 19 DE 2020

Llega Acelera, feria automotriz virtual de EL TIEMPO y 'Motor'

MÁS CONTENIDO NOVIEMBRE 19 DE 2020

Acelera, a un clic de distancia

Empodera tu conocimiento

RECOMPENSA 10:05 P. M.

Las recompensas por cinco de los criminales más buscados de Colombia

CRUZ ROJA 09:49 P. M.

Cruz Roja ayuda a reestablecer contacto con familiares en Providencia

REVISTA 09:41 P. M.

Llega Acelera, feria automotriz virtual de EL TIEMPO y 'Motor'

AFINIA 09:38 P. M.

Traspié en pagos a contratistas eléctricos de la región Caribe

Nuestro Mundo

